

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA EL AÑO 2021

CUERPO: SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: INTERVENCIÓN SOCIOCUMUNITARIA

ENUNCIADO DE LOS SUPUESTOS PRÁCTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PARTE “A” DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Reunidos los miembros de la Comisión de la especialidad Intervención Sociocomunitaria, nombrados por Resolución de la Dirección General de Personal, con fecha 15 de junio de 2021, acuerdan que los enunciados de los supuestos prácticos, para la realización de la “parte A” de la primera prueba, son los siguientes:

SUPUESTO PRÁCTICO N.º 1

Organización de la intervención, con personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias adecuadas, en función de las características de la persona y del contexto de intervención.

Trabaja como docente en un Centro Integrado de Formación Profesional en un municipio capitalino. Da clase a un grupo que cursa el ciclo de Grado Medio de la familia profesional Servicios socioculturales y a la comunidad, formado por 22 estudiantes, 20 mujeres y 2 hombres, cuyas edades oscilan entre los 17 y los 51 años.

Han accedido al ciclo por diferentes vías. Hay alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), concretamente 2 alumnas con trastornos por déficit de atención sin hiperactividad (TDA) y un alumno con especiales condiciones personales o de historia escolar (ECOPHE).

Se trabaja con el alumnado el siguiente caso práctico. Te han contratado en un centro de atención residencial para mayores en el que se trabaja desde la intervención centrada en la persona. En una reunión de equipo se analizan dos casos:

- Dunia: una señora de 87 años que ha perdido la capacidad funcional en las últimas semanas.
- Antonio: un señor de 75 años que se encuentra en una fase avanzada de la enfermedad de Alzheimer.

Partiendo del Plan de atención individual, el alumnado debe:

1. Determinar cuáles son las actuaciones que como profesional podrían asignarle respecto a ambos casos.
2. Exponer cuáles son las actividades que se pueden incluir en un programa de psicoestimulación cognitiva con el objetivo de trabajar agnosias y cuál es su papel respecto a este tipo de intervención.

Desarrolle una intervención didáctica razonada y fundamentada, demostrando

conocimiento de la legislación aplicable, así como formación científica y dominio de las habilidades técnicas precisas para dar respuesta al supuesto planteado. Debe tener en cuenta los aspectos metodológicos y organizativos a implementar para generar procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores, competenciales e inclusivos.

SUPUESTO PRÁCTICO N.º 2

Planificación de estrategias y recursos para el desarrollo cognitivo y motor, aplicado a los procesos de educación infantil.

Se encuentra usted trabajando como docente en un Centro Integrado de Formación Profesional situado en S/C de Tenerife. El centro imparte, entre otros Ciclos Formativos, cuatro de Grado Superior de la Familia de Servicios socioculturales y a la comunidad.

El grupo en el que imparte clase presenta las siguientes características:

- 23 alumnas y 4 alumnos
- 1 procede de prueba de acceso, 3 de ciclos medios, 6 de otros ciclos superiores y el resto de Bachillerato.
- 1 alumna presenta síndrome de Asperger
- 1 alumna es madre de un niño de 3 años

Se trata de un grupo heterogéneo, con diferentes estilos de aprendizaje

En el contexto dado, queremos que el grupo clase planifique un programa de intervención para actuar en una Escuela infantil, con niñas y niños con edades comprendidas entre dos y tres años, con el fin de favorecer su desarrollo motor y cognitivo. En el grupo hay un niño de tres años con parálisis cerebral, que presenta problemas de movilidad y necesita sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. Se busca que el alumnado sea capaz de diseñar actividades globalizadas e innovadoras apropiadas, seleccionando los recursos necesarios; así como de demostrar que valoran la importancia del desarrollo motor y cognitivo en el progreso de la autonomía personal de los niños/as.

Desarrolle una intervención didáctica razonada y fundamentada, demostrando conocimiento de la legislación aplicable, así como formación científica y dominio de las habilidades técnicas precisas para dar respuesta al supuesto planteado. Debe tener en cuenta los aspectos metodológicos y organizativos a implementar para generar procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores, competenciales e inclusivos.

SUPUESTO PRÁCTICO N.º 3

Diseño de acciones formativas dirigidas a la juventud, en el ámbito de la educación no formal, partiendo del análisis de sus demandas y necesidades.

Nos encontramos en un municipio de la comarca noroeste de la isla de Gran Canaria, en un núcleo de población cuyas características socio-económicas se encuentran en un nivel medio o medio-bajo.

Usted es docente en un centro educativo de dicho municipio que oferta un ciclo de grado medio y dos de grado superior de la familia profesional de Servicios socioculturales y a la comunidad. Actualmente imparte clase a un grupo formado por 15 alumnas y 8 alumnos. El alumnado proviene de diferentes municipios de la comarca. Es un grupo heterogéneo en cuanto a capacidades y ritmos de aprendizaje y hay un alumno con sordoceguera congénita, que tiene implante coclear y cuenta con apoyo de mediadora comunicativa en aula.

Desde la Concejalía de Juventud de este Ayuntamiento de 14000 habitantes se pretende llevar a cabo un proyecto de intervención socioeducativa, con perspectiva de género, dirigido a la juventud del municipio, con edades comprendidas entre 14 y 20 años. Han pedido la colaboración a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad para llevar a cabo el diseño de acciones formativas dirigidas a este grupo poblacional, en el ámbito de la educación no formal, teniendo en cuenta sus necesidades y demandas. En el municipio no hay recursos especializados para jóvenes, pero si una asociación juvenil, dos clubes deportivos juveniles, así como un grupo de solidaridad muy activo, en el propio centro educativo, que se reúne en horario de recreo una vez a la semana.

Desarrolle una intervención didáctica razonada y fundamentada, demostrando conocimiento de la legislación aplicable, así como formación científica y dominio de las habilidades técnicas precisas para dar respuesta al supuesto planteado. Debe tener en cuenta los aspectos metodológicos y organizativos a implementar para generar procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores, competenciales e inclusivos.

Asimismo acuerdan que los supuestos prácticos que se utilizarán en el segundo llamamiento de la prueba, para aquellas personas candidatas que pudieran acogerse a las causas de aplazamiento establecidas en las bases de la convocatoria serán los siguientes:

SUPUESTO PRÁCTICO N.º 1

Diseño de un proyecto de dinamización para el fomento de la participación social de las mujeres.

Ejerce como docente en un instituto de enseñanza secundaria situado en un municipio turístico de la zona sur de la isla de Tenerife, en el que se imparten los

siguientes ciclos formativos: Atención a Personas en Situación de Dependencia, Integración social, Animación Sociocultural y Turística y Promoción de Igualdad de Género.

Imparte clase a un grupo con las siguientes características:

19 estudiantes mujeres, 1 hombre y 1 persona no binaria

2 proceden de prueba de acceso, 2 de grados universitarios y el resto de Bachillerato

1 alumna presenta déficit visual y requiere adaptaciones en los materiales y pruebas escritas.

2 estudiantes proceden de Latinoamérica y 1 de Italia, esta última lleva pocos meses en la isla y no habla correctamente castellano.

*Como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, se ha planteado desarrollar una colaboración con el Centro Insular de Asesoramiento y Documentación sobre Género (CIADGE) y las áreas de igualdad de los ayuntamientos de la zona, para el diseño de un **programa de dinamización de la participación social de las mujeres** en la comarca suroeste de la isla. En la zona hay 5 asociaciones de mujeres, distribuidas en cuatro municipios. En cada ayuntamiento cuentan con una técnica de igualdad.*

Participará con su grupo-clase en el diseño y ejecución de un proceso de diagnóstico participativo sobre género y participación social. Deben presentar una propuesta en la reunión de coordinación del equipo de profesionales con las que están colaborando.

Desarrolle una intervención didáctica razonada y fundamentada, demostrando conocimiento de la legislación aplicable, así como formación científica y dominio de las habilidades técnicas precisas para dar respuesta al supuesto planteado. Debe tener en cuenta los aspectos metodológicos y organizativos a implementar para generar procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores, competenciales e inclusivos.

Preparadores | IVEP
SUPUESTO PRÁCTICO N.º 2

Planificación de un proyecto de intervención con colectivos en riesgo de exclusión social.

En un Instituto de Educación Secundaria de una isla capitalina la directora solicita al Departamento de Servicios socioculturales y a la comunidad que colabore en la acogida-inclusión, mejora de habilidades sociales y dinamización grupal del alumnado en riesgo de exclusión social del centro educativo. Propone que se realice en el primer trimestre del curso y que también se fomente la igualdad y la educación afectivo sexual y de género en colaboración con el eje temático de la RED INNOVAS.

El alumnado destinatario será el matriculado en los 3 grupos de 1º de Formación Profesional Básica (FPB, en adelante). Estos grupos este curso escolar tienen una media de 15 alumnos/as por aula. El alumnado procede de entornos

socioculturales diversos, existe alumnado que convive con su familia y alumnado de centros de acogida. La crisis migratoria de las últimas semanas ha supuesto la llegada de alumnado inmigrante con dificultades de expresión y comprensión oral y escrita, que se han escolarizado en estos grupos. En un grupo existe 1 alumna con hipoacusia moderada y en otro grupo, un alumno con TGC.

La propuesta tendrá que ser viable en la jornada matinal que comparten los grupos de FPB y los 5 Ciclos de Formación de Grado Superior de Servicios socioculturales y a la comunidad con los que cuenta el centro. Los grupos de alumnado de los ciclos superiores tienen ratios altas (30 alumnos/as) y tienen alumnado diagnosticado de TDAH.

Las personas responsables de las tutorías del alumnado de FPB comunican que presentan falta de integración en el centro educativo, absentismo, riesgo de abandono escolar, baja motivación académica y dificultades de desarrollo personal, social y escolar. El educador social y la coordinadora del Equipo de Gestión de la Convivencia han detectado en la FPB un aumento de conflictos entre alumnado y entre alumnado y profesorado.

Como docente del departamento citado tendrá que hacer una propuesta desde uno de los ciclos y módulos en los que imparte clase, en colaboración con otros módulos y/o ciclos de su familia profesional.

Desarrolle una intervención didáctica razonada y fundamentada, demostrando conocimiento de la legislación aplicable, así como formación científica y dominio de las habilidades técnicas precisas para dar respuesta al supuesto planteado. Debe tener en cuenta los aspectos metodológicos y organizativos a implementar para generar procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores, competenciales e inclusivos.



Diseño de un programa de actividades socioeducativas dirigidas a menores en situación de riesgo e intervención con las familias.

Ejerce como docente en un instituto de enseñanza secundaria de Teguise, donde se imparten tres Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Servicios socioculturales y a la comunidad.

El Departamento ha establecido un proyecto de colaboración con un Centro de día para menores en situación de riesgo social del ayuntamiento de dicho municipio, gestionado por una empresa especializada. Consiste en realizar la programación de actividades socioeducativas para unas jornadas lúdico-educativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes -con edades comprendidas entre 6 y 16 años- que acuden al servicio, así como a sus familias. Se llevará a cabo durante un fin de semana.

Dicha colaboración se asignará a uno de los grupos de estudiantes al que imparte clase, en el que hay un alumno con sordoceguera congénita, que tiene implante coclear y cuenta con apoyo de mediadora comunicativa en aula.

Se le pide al grupo-clase que planifique dichas jornadas, teniendo en cuenta las características y necesidades del grupo de adolescentes y menores y sus familias, así como la imprescindible coordinación con los equipos profesionales involucrados en su atención, incorporando la perspectiva de género. Contará con la colaboración y participación de otros módulos y ciclos impartidos en el centro.

Desarrolle una intervención didáctica razonada y fundamentada, demostrando conocimiento de la legislación aplicable, así como formación científica y dominio de las habilidades técnicas precisas para dar respuesta al supuesto planteado. Debe tener en cuenta los aspectos metodológicos y organizativos a implementar para generar procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores, competenciales e inclusivos.

Dando fe de lo acordado en este Acta firman en _____,
a _____ de _____ de 20____.

PRESIDENTA

Maria José Gómez Herreros

SECRETARIA

Celia Darias Gutiérrez

GRUPO IVEP
Preparadores

